

0000028

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2013

Señor.  
Cesar Humberto Pantoja Ortiz  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

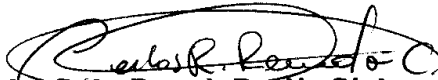
Cúmplame Informarle que la Junta General de Socios de la Compañía RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE, por un periodo de dos años.

At 29  
RL

En el ejercicio de su cargo usted va a Representar legalmente a la compañía en forma Judicial y Extrajudicial, individualmente.

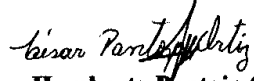
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Abg. Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el 7 de Julio del 2013, la misma que ha sido Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 1 de Noviembre del 2013.

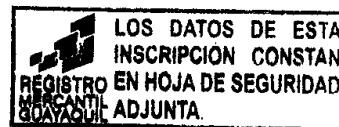
Muy Atentamente,

  
Abg. Carlos Rosendo Rendón Cárdenas  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE, de la Compañía RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA., para el cual he sido elegido, de Nacionalidad Ecuatoriano, con el número de cédula C.C. 0919806893.

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2013.

  
Cesar Humberto Pantoja Ortiz  
Gerente



# Registro Mercantil de Guayaquil

00000025

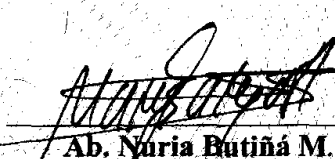
NUMERO DE REPERTORIO: 52.026  
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2013  
HORA DE REPERTORIO: 11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA**, a favor de **CESAR HUMBERTO PANTOJA ORTIZ**, de fojas 7.939 a 7.941, Registro de Nombramientos número 2.570.

ORDEN: 52026



  
**Ab. Nuria Butiñá M.**  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 18 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 690292

IMP. KCM - 02